

**COMUNICADO DE LA PONENCIA DE LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS).  
PRUEBA DE EVALUACIÓN PARA EL ACCESO Y ADMISIÓN A LA  
UNIVERSIDAD 2019-2020.**

Tras la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y como consecuencia de la suspensión de la actividad educativa presencial en todos los centros, se hace necesario adaptar el contenido de las pruebas y modificar las fechas para su realización reguladas en la Orden PCM/139/2020, de 17 de febrero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato en el curso 2019-2020.

En lo que respecta al contenido de las pruebas, la Comisión de la Materia de Lengua Extranjera (Francés) 2019-2020, siguiendo las directrices de la Comisión Interuniversitaria de Andalucía, y con el objetivo de garantizar la equidad en el acceso a la universidad para todo el alumnado, basándose en las indicaciones del artículo 6, del BOE núm. 113 de 23 de abril de 2020,

**ACUERDA**

Que teniendo en cuenta que el alumnado puede no haber recibido una parte de los contenidos correspondientes a las programaciones de 2º de Bachillerato, al haber perdido un trimestre de docencia y dado que cada docente ha podido explicar el temario en un orden diferente, el examen dará la posibilidad de que, contestando a contenidos de los 2/3 de la asignatura, el estudiante pueda obtener la máxima nota. Esto responde al punto 3 del citado artículo que dice: “El número de preguntas a las que tendrá que responder el estudiante se habrá fijado de forma que permita a todos los alumnos alcanzar la máxima puntuación en la prueba, con independencia de las circunstancias en las que este pudiera haber tenido acceso a la enseñanza y el aprendizaje durante la suspensión de la actividad lectiva presencial”, y añade “Para realizar el número máximo de preguntas fijado todas las preguntas deberán ser susceptibles de ser elegidas”.

En ese sentido, el examen de Lengua Extranjera (Francés) constará de 3 Bloques: (A, B y C) que se apoyarán en 2 textos (texto 1 y texto 2).

El alumnado deberá completar obligatoriamente 3 bloques de preguntas: un bloque A (Comprensión), un bloque B (Competencia Lingüística) y un bloque C (Expresión). Sobre el total de 10 puntos los valores correspondientes se reparten como en años

anteriores: Comprensión (de 0 a 4 puntos), Competencia Lingüística (de 0 a 2 puntos) y Expresión (de 0 a 4 puntos).

- Para responder al bloque A (Comprensión) el alumno deberá optar por uno (y sólo uno) de los dos textos que se ofrecen (texto 1 o texto 2) y responder únicamente a sus preguntas (No se podrá hacer, por ejemplo, la pregunta A1 del texto 1 y A2 del texto 2).
- Para responder al bloque B (Competencia Lingüística), el alumnado deberá contestar a 4 (y sólo 4) preguntas de las 8 preguntas que se ofrecen (en caso de realizar más frases de las requeridas, serán tenidas en cuenta las respondidas en primer lugar hasta alcanzar dicho número).
- Para responder al bloque C (Expresión) el alumnado tendrá que desarrollar una (y solo una) de las dos producciones escritas (texto 1 o texto 2), que podrá elegir libremente y con independencia del texto escogido en el bloque A.

El examen abarcará todos los bloques y temas que en las *Directrices y orientaciones generales para las pruebas de acceso y admisión a la universidad* ya se establecían para la asignatura de Lengua Extranjera Francés.

Cada una de las pruebas de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad tendrá una duración de 90 minutos. Se ampliará el tiempo de realización de las pruebas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo a los que se les haya prescrito dicha medida.

Para facilitar el trabajo desde los IES, en la dirección siguiente se colgarán 3 ejemplos de pruebas adaptadas al nuevo modelo debido a la situación académica producida por el Covid-19: [http://www.uhu.es/pie/Material\\_ponencias.htm](http://www.uhu.es/pie/Material_ponencias.htm)

Aprovechamos la ocasión para desearles que estén bien de salud y para expresarles el compromiso de esta ponencia con la búsqueda de las mejores alternativas y soluciones durante este período de extrema gravedad y excepcionalidad.